RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 264 /2018

Comodoro Rivadavia, 5 de noviembre de 2018

VISTO:

La nota CUDAP N° 9125/2018 de la Dirección del Dpto de Ciencias de la Educación

CONSIDERANDO:

Que en la nota mencionada se solicita la modificación de la situación de revista de suplentes a interinas de docentes del Dpto de Ciencias de la Educación

Que la Prof. Teresa Ruiz viene desempeñándose como Jefa de Trabajos Prácticos Suplente (Res. CDFHCS N° 335/2017) y corresponde designarla como Jefa de Trabajos Prácticos Interina, dedicación simple en la asignatura Historia social de la educación del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, debido a la promoción de la Profesora y Licenciada Irma Kundt al cargo de Profesora Adjunta Interina en la misma asignatura.

Que la Prof. y Lic. Elena Villalobo viene desempeñándose como Auxiliar de Primera Suplente (Res. CDFHCS N° 247/2017) y corresponde designar a la Prof. y Lic. Elena Villalobo como Auxiliar de Primera Interina, dedicación simple en la asignatura Práctica Profesional I del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación debido a la renuncia de la Profesora Viviana Pardo al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos y la Promoción Transitoria del Prof. Daniel Bordón al Jefe de Trabajos Prácticos (Res. CDFHCS N° 40/2017).

Que ambos cambios de situación de revista de suplentes a interinas no suponen erogación presupuestaria.

Que es facultad de la decana resolver al respecto

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar a la Profesora Teresa Ruiz, DNI 14.672.070, como Jefa de Trabajos Prácticos Interina, dedicación simple en la asignatura Historia Social de la Educación del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Comodoro Rivadavia a partir del 31/08/2018 y hasta tanto se efectúe el llamado a concurso correspondiente

Art. 2°) Designar a la Prof. y Lic. Elena Villalobo, D.N.I. 31.350.726, como Auxiliar de Primera Interina, dedicación simple, en la asignatura Práctica Profesional I del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Comodoro Rivadavia a partir del 01 de abril de 2018 y hasta se efectúe el llamado a concurso correspondiente.

...//2

Art. 3°) Llamar a concurso a ambos cargos en el marco del Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo de docentes de Universidades Nacionales.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 264 /2018

Lf

Imo

Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB

Lic. Lucrecia Falón
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB